

109 A ROJAS Pr. Dentista

Gran diploma de honor

Estación 6, pral.
Dientes desde 5 pesetas.
Dentaduras completas superiores, sin paladar e inferiores-inmóviles en cautelu sin extraer los raigones.
Patente de invención
Dentaduras y dientes en oro metal Palladium, Vitoria. Orificaciones, empaques, etc.
Cura de enfermedades de la boca.

2249 CÁMARA DE COMERCIO

Servicio de Revisión de Talones y Reclamaciones

Deseario esta Cámara proporcionar a sus Asociados y al Comercio e Industria de Alava en general un servicio tan importantísimo como es el de la revisión de talones del Ferrocarril, con objeto de corregir los errores que involuntariamente pudieran cometerse por equivocada aplicación de tarifas, errores de pluma, etc. que ha adquirido todas las tarifas de Ferro-Carril vigentes en la actualidad en todas las líneas españolas y establece dicho servicio en las oficinas de la Cámara, Estación 49, bajo, con sujeción a la siguiente tarifa:
Abono por un año.—Para los señores socios de la Cámara, 10 pesetas anuales.—Para los que no lo son 30.
Por talones sueltos.—Para los señores socios de la Cámara 0'10 pesetas por talón.—Para los que no lo son 0'20 ídem. 8-2

194 GABINETE ODONTOLÓGICO

E. LLANO
DENTISTA
Plaza Nueva 27

2287 Traspaso ó cesión

En condiciones muy económicas, se cede ó traspasa la tienda de confitería y cerería situada en la Plaza del General Loma número 4, con todos sus enseres, herramientas, etc. Informar en la confitería de don Angel Elguea, número 1 de la Plaza Nueva de esta ciudad. 8-5

2286 Lecciones particulares

A partir de hoy, los señores franceses establecidos en esta, calle San Antonio, 30, entresuelo y primer piso, darán lecciones particulares según el deseo de los interesados. Para todos informes, dirigirse al señor Director. 6-4

2280 Se vende

en 200 pesetas una caja de caudales incombustible, muy antigua y pesada, con clave.
Dimensiones.—Largo, 37 centímetros; ancho, 27; altura, 22.
En esta imprenta se enseñará. 6

2284 Negocio industrial

Las dueñas de las fábricas de lana, que pertenecieron al difunto señor Arizmendi, no pudiendo explotar por sí mismas la fabricación, desean darlas en arriendo, ó constituir sociedad con quien pueda ponerse al frente de ellas.
Para más informes dirigirse al abogado señor Lete. 3

Ayuntamiento

Como nunca segundas partes fueron buenas, aun contando con que las primeras sean aceptables, quésá desear este segundo golpe que hoy daré a la sesión municipal celebrada anoche.
Pero si en valor subjetivo ha de andar esta reseña á desconsoladora altura tengo en cambio la seguridad de que el lector se regocijará con la nueva, saludable y necesaria medida que adoptaron ayer nuestros ediles.

Sustata para todo

No han ido nuestros Concejales al Ayuntamiento para entretenerse en nimiedades y prueba de ello son las muchas medidas provechosas que desde su entrada en el concejo han acordado los nuevos municipios.
El estudio detenido del presupuesto adicional, tarea que solía reducirse á dar por aprobado cuanto la Comisión de Hacienda pedía, es otra prueba más de los buenos deseos siempre coronados por el éxito de los concejales nuevos.
El golpe de ayer fué de gigantes, mejor dicho de hombres.
Hasta ahora venían adquiriéndose por sí y en casa de los industriales más amigos de los que mandaban, cuantos materiales necesitaban las obras hechas en el Ayuntamiento por administración.

En la moción que ayer se leyó, aplaudió y aprobó, se pone como ejemplo la cal, demostrándose que se encuentra cal en Vitoria á 1'65 pesetas más barato el saco de 69 kilos, que los adquiridos por el Municipio.
Ahí vemos nosotros el verdadero celo. En dos años que tuvo de vida el concejo pasado, no se le ocurrió semejante idea. A los cinco meses de debutar los nuevos ediles, proponen y consiguen cortar de raíz una base de tantas corruptelas.
[Muy bien por el Ayuntamiento! Fuera las exclusivas, porque hay desgraciadamente quien se ufana más con ser proveedor único en su ramo del municipio vitoriano que teniendo el alto honor de la placa esmaltada de la casa real á cuantos se le pidan.
Se abre la sesión el señor don Benito Yera, alcalde presidente, y asistiendo además los concejales señores Acedo, Saleta, Gorrochategui, Irueta, Lorente, Linacero,

Mújica, Buesa, Apodaca, Villanueva, Elzaurdi, Olarte, Aranegui, Ruiz, Quintanilla, Cabrera y González.
—Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 del actual.
—El estado de caja arroja una existencia de 468.111'79 pesetas.
—Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior pesetas 17.080'21.
—Dictamen de la Comisión de Hacienda, informando la instancia de don Luciano Ibañez, practicante municipal, sobre inclusión en el Montepío de empleados municipales.
Se le concede la inclusión desde el día 8 de Abril.
—Ídem de la de Aguas de Gorbea, aprobando la liquidación del consumo de agua habido durante el trimestre próximo pasado.
Se aprueba la liquidación.
—Ídem informando la instancia de don Juan Fernández de Gamarra, sobre donación de pago de exceso de consumo de agua habido en la casa número 12 de la calle de la Pintorería durante el último trimestre.
Se le condona la mitad.
—Ídem la de don Antonio Rodrigo con análoga pretensión.
Igual acuerdo.
—Ídem de la de Obras, informando la instancia deducida por don Fausto Itziguez de Betolaza, en solicitud de que se aclare el artículo 34 de las nuevas Ordenanzas municipales sobre edificaciones.
Se hacen algunas aclaraciones sobre el material que debe emplearse en las plantas bajas de los edificios.
Instancia del Sr. Coronel primer Jefe del Regimiento de Infantería de Guipuzcoa, solicitando autorización para colocar un kiosco en el jardín contiguo al cuartel que ocupa el expresado Regimiento.
Se les concede el permiso á condición de pagar anualmente dos carros de piedra viva.
—Ídem la de don Julián Celorrio, sobre permiso para ensanchar una ventana del piso bajo de la casa número 88 de la calle de la Herrería, y colocar un balcón volado en el piso principal de la misma.
Aprobada.
—Ídem la de don José Luis Iraola, para colocar un kiosco para composuras de calzado, en el callejón de la cuesta del Teatro.
Se le autoriza por seis reales mensuales y á condición de conservarlo en buen uso.
—Ídem la de don Cecilio Cornejo, para colocar otro con destino á la venta de caramelos, en el paseo de la Florida.
Se le permite abonando en cambio 35 pesetas anuales.
—Ídem la de Festejos, informando la instancia de don Felipe Calleja, vecino de Logroño, sobre concesión de una subvención de 250 pesetas para celebrar durante las fiestas de la Blanca el espectáculo denominado la Fiesta de la Jota.
Se desestima la petición.
—Ídem de los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores, informando la instancia del vigilante de Arbitrios don Ramón López de Viña sobre continuación en el cargo de Conserje de la Plaza del Mercado de ganados.
No se le concede el dejar el cargo con derechos á volver al mismo y al Montepío de empleados.
Pero hoy otro dictamen sobre el mismo asunto.
[Vaya un pitirreo que se traen algunos días los dictámenes! Moción de la Comisión de Hacienda, pidiendo autorización para adquirir mil bolas de madera, numeradas, con destino á los sorteos de Deuda municipal.
Se acuerda adquirir las mil bolas pedidas.
—Ídem de la de Obras, pidiendo autorización para aprovechar el sobrante de agua de los estanques de la Florida, en la alberca de las Cercas bajas, utilizando la cañería que ha de quitarse de la calle de Castilla.
Se aprueba.
Id. de varios Sres. Concejales, proponiendo se adquirieran por subasta los materiales necesarios para las obras municipales que se ejecutan por administración.
La cal-hidráulica cuesta 365 pesetas en Vitoria, mientras que trayéndola de otro modo se ahorrarían 165 pesetas por saco de 69 kilos.
Por tanto y otras razones se pide que todos los materiales se adquirieran por subasta.
Un señor concejal se opone porque no se gasta la cal en grande escala, no haciendo lo mismo con los demas géneros que se emplean.
El señor Apodaca pide que se autorice á la comisión de Obras lo que pide la moción que se debate.
Se queja de que todas las cuentas son exageradas y cree que el Ayuntamiento debe de adquirir en mejor precio.
En este año se han gastado más de 200 sacos de cal-hidráulica y de cemento de portland.
Hace más consideraciones sobre otros materiales.
Insiste el señor concejal antes aludido en que se gasta poca cal.
Vuelve á hablar el señor Apodaca.
El señor Ruiz pide que se pague puntualmente, porque hay cuentas que llevan cerca de un año en las Comisiones y recuerda una cuenta del señor Garayo por unas sillas compradas para el campo de Olarizu.
El señor alcalde dice que se pagan las cuentas una vez cumplidos los requisitos necesarios.
Dictamen de la Comisión de Obras, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, informando en el escrito presentado por el Sr. Arquitecto municipal, proponiendo se sustituyan por ladrillo prensado,...

figuran con mampostería en el plano de obras de la nueva Alhóndiga.
Se aprueba.
—Dictamen emitido por el señor Oficial Letrado, en la instancia deducida por don Manuel González de Suso, sobre que se le respeten los derechos que dice tener á una servidumbre de paso por el terreno contiguo á la pared de cerramiento de la huerta perteneciente á su casa del barrio del Prado.
Se acuerda que se aviste una comisión del municipio con don Manuel González de Suso para ponerse de acuerdo ambas partes y resolver amistosamente las dificultades que se han presentado.
Nóminas, cuentas y libranzas.
Se aprueban.

Instancias

Una del señor Tesorero para adquirir varios papeles.
Otra del General Lopez Dominguez pidiendo dinero para elevar una estatua á Emilio Castelar.
Pasa á la comisión de Hacienda.
Se dan las gracias á los donantes de cantidades para el concurso obrero.
El señor Síndico accidental pide que se activen las obras del cantón de la Soledad.

Falsedades á granal

El señor Yera, antes de levantar la sesión, rogó á sus compañeros que no abandonaran la sala para cambiar algunas impresiones.
No hubo sesión secreta, ni comisiones reunidas; se trataba de cambiar algunas impresiones entre los concejales por la dificultad que hay de hacerlo en otra ocasión, ya que en los escaños municipales se sientan representantes de los pueblos, cuya presencia en el Ayuntamiento les cuesta un trabajo regular, y concejales obreros é industriales que tienen ocupaciones ineludibles.
El señor Yera les habló del proyecto que hay de prolongar el tranvía de Ceánuri hasta la estación del Norte de esta ciudad, y como es muy natural, todos los concejales acogieron con entusiasmo la idea beneficiosa para los intereses á ellos encomendados.
Particularmente se trató de otros detalles relacionados con el tranvía y solo con ese carácter quedaron comisionados los señores Yera, Acedo, Gorrochategui, Quintanilla y Olarte, para hablar en principio de la actitud del Municipio de Vitoria con el señor Iturralde, representante de la Empresa.
Esto fué lo único tratado en el consejo de anoche.
Quien dice que se habló de una reprimenda á cierto profesor de Instrucción Pública, falta á la verdad, sin intención, por supuesto.
Quien asegura que se habló del Callejón de Alava falta, sin intención por supuesto, á la verdad.
Somos la Gaceta de la Casa de la Ciudad, y puede creérsenos sin reservas.

Tengo la palabra

Cosa en el periódico fácil, supuesto que la de escribir, más ó menos periodista ó viceversa, es la única profesión para la que no se necesita ni siquiera saber escribir, como ya dejé apuntado en mi artículo anterior, y quizá probado con exceso de datos.
Con lo cual, por cierto, no deben estar conformes los autores de preceptiva periodística cuando, cayendo del burro en que lleva al reporter, convengan (dejando á un lado la conveniencia aparente del negocio) en que, para nuestra carrera (¡así nos damos más pote que los galgos!) deberian estatuirse hasta oposiciones previas en que se acreditase tres cosas á lo menos: tener sentido común en buen uso; ilustración un poco más arriba de las de cinco céntimos; y cincuenta céntimos siquiera de gramática, retórica y otras yerbas, incluso educación... (Pero esto, que es una moción que yo pienso presentar al atardecer del día del juicio, quéde-se para la ocasión oportuna.)
Estábamos en lo de la *palabra*, y decía yo (ó pude haber dicho) que para estas cosas no hay censura como cuando á los ministros se llama por su nombre, práctica política desde Bruto á nuestros días sancionada en el *Caton* y todo) cosas que á primera vista... (con *ache*, que los que no la gastan están poniendo ya el hule peor que el cordobán de las corridas de Córdoba) hubieran podido molestar á mis compañeros de profesión. (Y cuenta, oh Fabio, que por haber revuelto con las de ellos mis cuartillas, lo son casi todos los escritores de España en los 25 años largos que tiro de la pluma, desde que á los doce me arranqué con el primer soneto en los moldes de la prensa y en los del pecado literario.
[Ya sé que llevo la penitencial... pero, decía yo (si acierto al cabo á decirlo) que no he tomado la palabra sino para hablar respetando á todos aunque parezca increíble. (¡Que me miren con los rayos XI...)
[Que no puede creerse porque aquí, en el estudio, como ó redondel de la prensa, solo es buena la *palabra* de la cantera de cada uno y toda la demás es siempre dura ó blanda? Tanto peor literaria. (Señame la prensa leve, me como dijo aquel Quijote, Maura de las letras, que es como yo digo, ó de jara de ser escritor, especie de canonja in extremis...!) (Y... menos mal que sea esta la profesión y no una especie de oficio de sacamuelas sin... coche, con pomas de envidias y venenos, y traje de mentiras usadas y desfiluchadas pasiones...!) Pero ¿á donde vamos por este camino, intransitable ya cuando la frase de aquella señorita de Clarín...?

[Si lo supiéramos no seríamos periodistas!...
Agarrémonos pues á la *palabra* y volvamos á nuestro acuerdo.
Pero ¿es esto *palabra*? ¿Es cayuela siquiera? (¡Silice, si lo dice alguno? Cuarzo (y van ó van á ir) y no va más! cuatro preguntas parecidas. ¿Arcilla acaso?...
[Arcilla... somos, aunque no tanta como en el primer capítulo se veía porque, á lo mejor resulta que andan tirándose las redacciones á la cabeza, en forma de montes de piedra (que así parecen los granos de arena esteotipados en letras de molde y vistos á través del prisma de la prensa) y en el fondo y la realidad de todo (gracias á Dios que llegamos al final) no hay sino eso: un *grano de arena*.
[Quiéren ustedes que cite nombres?... No habrá necesidad, puesto que son de todos conocidos, aunque no tendría inconveniente, porque de ninguna de las personas á quienes citare puedo decir nada malo, ya que nada sé.
[Por qué lobo á lobo no se muerden? ¡Hum! ¡Fuera periodistas ya me demostrarían el movimiento!...
De todos modos, lo que sepa, y aún lo que no sepa (¡ó somos periodistas ó nó!) he de sacarlo á relucir, empezando por hablar á los lectores (cuyos pies y manos no se cómo besar) de lo que es en las Redacciones el *grano de arena*.

Oposiciones

Han dado comienzo esta mañana y terminada la hora de Nona las oposiciones á la plaza de organista de esta S. I. C.
El tribunal lo componían don Toribio Eleizgaray presbitero ex-beneficiado organista de esta S. I. Catedral, don Pedro Fernández de Retana Presbitero, organista de la parroquia de San Pedro de Vergara y ex-beneficiado Maestro de Capilla de la Catedral de Coria y don Martín Rodríguez, organista de la parroquia de Valmaseda.
Dos son los opositores como tenemos dicho, y son estos los señores Virgala, alavés, organista de la Catedral de Zamora, cuya plaza ganó por oposición renidísima la primera vez que se presentó á esta clase de ejercicios; y el señor Valerdi, guipuzcoano, actual organista de la Catedral de Calahorra, cuya plaza obtuvo en recientes oposiciones.
El primero fué organista de la Parroquia de San Pedro y el segundo del Seminario Conciliar de esta ciudad.
El programa ha sido el siguiente:
1.º Pieza estudiada de la cual se entregue copia al tribunal si la hubiese y nombre del autor.
2.º Ídem á primera vista.
3.º Ejecutar un bajo numerado y transportarlo después.
4.º Transportar, acompañando á la Capilla, una obra de órgano preparada al efecto.
5.º Improvisar sobre el tema y en las condiciones que se señalarán, un verso fugado y otro libre.
6.º Improvisar un ofertorio sobre el motivo y en las condiciones que el Tribunal acordará.
7.º Una elevación en la misma forma.
Los dos opositores han rayado á gran altura, siendo muy felicitados al terminar por profesores y amateurs, que en gran número han presenciado los ejercicios.
Queda por hacer el ejercicio privado, para el que estarán comunicados los opositores, teniendo tiempo suficiente para su preparación y cuyo programa es el siguiente:
1.º Numerar y organizar para órgano un bajete.
2.º Poner acompañamiento de dicho instrumento á una melodía.
3.º Componer para el mismo una fuga sobre el tema y en las condiciones que el tribunal propusiere.
4.º Explanar por escrito dos cuestiones sobre el canto Gregoriano y otras dos sobre polifonía ó música de atril.

EN BERROSTEGUIETA

[Qué grandes resultan las fiestas rurales, cuando al mismo tiempo que se hace ostensible el espíritu religioso de un pueblo y éste se entrega á las necesarias y morigeradas diversiones de sus fiestas, no se ve nada que sirva de desdoro al buen nombre de nuestra querida provincia.
La cofradía de la Espina, establecida en el próximo y pintoresco pueblo de Berrostequieta y siguiendo piadosísima costumbre, ha celebrado con la suntuosidad y magnificencia que sabe hacerlo, los cultos que vamos á reseñar.
El día 24, á las nueve y media próximamente, un repique general de campanas y multitud de cohetes anunciaban á los vecinos del pueblo y cofrades de otros sitios que iba á comenzar la función.
Y en efecto, á los pocos momentos se veía la Iglesia adornada con exquisito gusto y delicadeza y casi llena de fieles que con gran fervor y recogimiento se preparaban á oír la Santa Misa.
A las diez dió comienzo la solemnidad anunciada. Fué dicha por don Román García de Acilu, Cura Ecológico y Subdiácono, respectivamente don Emilio Pueyo, cura de Gamarra y don Jacinto Landa, cura de Armentia.
A continuación se dió á adorar la insigne reliquia de la Corona del Salvador, cantándose entre tanto tierno y conmovedor motete apropiado al acto.

Por la tarde tuvo lugar la fiesta principal.
Después de solemnísimas vísperas, se rezó el Santo Rosario, ocupando inmediatamente la Sagrada cátedra don José Guillera, Cura de Arcaya, el que con frase sencilla, admirable corrección y hablando principalmente á los corazones, supo cautivar á sus numerosos oyentes, de tal manera, que los treinta y cinco minutos transcurridos en el desarrollo de su difícil tema (lo que son y lo que serán las reliquias, pasaron con pasmosa rapidez, quedando el auditorio enteramente satisfecho de su oración sagrada.
Concluido el sermón y como coronando tan grata fiesta, se cantó con movedora salve, que, sobre todo este año jubilar parece tener dulzuras y emociones que jamás se han experimentado.
Concluidos los cultos religiosos, se rió vistosa y hermosísima tarta á beneficio de la cofradía, distribuyéndose después la concurrencia verdaderamente inmensa en el campo y en las casas para confortar sus ya desfallecidos estómagos y moverse después, sobre todo la gente joven, al compás de la clásica pandera, retirándose más tarde á sus hogares con el dulce recuerdo de tan admirable día.
El día 25, como de costumbre y á las nueve de la mañana, se cantó un nocturno; acto seguido la santa misa y finalmente un responso por los cofrades difuntos.
Sirvan estos mal trazados párrafos, ante todo, para que la bendita cofradía de la Espina, ya tan popular, sea más conocida y vayan á aumentar su número ya considerable de cofrades, todos los que pudiéndolo hacer, sientan dulce y generoso amor hacia los instrumentos todos de la Pasión sacratísima de Cristo, y más si se tiene en cuenta que son muy pocos los pueblos que tienen la fortuna de poseer tan hermosa reliquia.
Berrostequieta 26 de Mayo de 1904.

Pamplinas

Ya en cierta solemnidad lo dijo cierto hombre austero: —*¿Cómo está el mundo Severo!* —*¿Cómo está la sociedad!*
Y aunque esa frase no enseña para quien la alusión fué, bien se alcanza que habló de la sociedad madrileña.
[Valgame el Cielo, qué lio! [Qué escenas, mal que les cuadre! Uno, que pega á su padre; otro, que araña á sus fíos. Una esposa sin recato y un marido calavera; éste, pega á la primera, que á su vez le arroja un plato. Uno, que se enamoró; sus padres, que se opusieron; él, por sorpresa casó; los otros ¡se sorprendieron! Una condesa elegante separada del marido, la que en lugar escondido vése á diario con su amante. El marido despechado, que á los infieles sorprende; el Juez que en la causa entiendo, los guardias, el delegado... La prensa, que el caso cuenta con discreción relativa y así el escándalo aviva; el pueblo que lo comenta... No hay duda que la desgracia á la nobleza ha atacado. [Dios mío, cómo ha quedado la gentil aristocracia! Si ella sigue ese camino de malas pasiones lleno, camino de desenfreno, liviandad y desatino, si el árbol no se endereza, cualquier chulo organillero, á la más rancia nobleza podrá decir altanero un día: —*¡Tuday, pobreza!*

Comisión provincial

Acuerdos adoptados en su sesión del día 25.
Que pase á informe del Ayuntamiento de Valdegovia un escrito de don Pantaleón Angulo, vecino de Astulez, solicitando dos ó tres meses de prórroga para el empleo de los materiales que se le concedieron el año último para reponer su casa.
Autorizar á la Junta administrativa de Caranca para utilizar y vender la corteza de leña fogueral de aquel vecindario con destino á la construcción y reparación de una muralla en el río de aquella jurisdicción.
Sobresere las diligencias instruidas con motivo de un incendio ocurrido en el monte comunal de Arlucea el día 3 de Abril último.
Que pasen á los respectivos Sobreguardas para reconocimiento y marcación, las peticiones de materiales de maderamen formuladas para construcción y reparación de edificios por don León Ruiz, vecino de Sabando y don Leoncio M. de Lagrán, de Villafra.
Autorizar á don Francisco Ortiz, vecino de Murga y representante del Excmo. Sr. Marqués de Urquijo, para cultivar un terreno en Olavezar por espacio de cuatro años, con sujeción á lo determinado en las Ordenanzas de montes, desestimando después de cerrado á la plantación de arbolado.
Que pasen á los respectivos Sobreguardas para reconocimiento é informe, el expediente promovido por la Junta administrativa de Quintana solicitando recursos forestales para construir un depósito de agua y abrevadero; y un escrito de don Pantaleón Bárcena, vecino de Salmantón participando que tiene presentada al Ayuntamiento de Ayala, una denuncia de corta abusiva de pinos en el monte de aquella jurisdicción.
Aprobar en la forma de costumbre el acta de remate de 22 pies de haya y 6 de roble, y leña con destino á reposición de caminos en jurisdicción de Ondategui.
Aprobar los repartos de Hoja de Hermandad y déficit del presupuesto municipal, girados por la representación del pueblo de Quintanilla para el corriente año de 1904, desestimando por tanto el recurso producido contra ellos por don Mauricio Aldama y consortes.
Desestimar los escritos presentados por don Antonio Sagarríbar, vecino de Ribavellosa y doña Victoria Salazar de Ribaguda, en solicitud de que se declare nulo el encabezamiento de consumos practicado por la Junta municipal de Ribera-baja para el corriente año de 1904.
Confirmar la providencia dictada por la Alcaldía de Arceñiega en el expediente de juicio administrativo seguido á instancia del rematante de consumos de aquel Ayuntamiento contra don Vito Milagro, en reclamación de los derechos de existencia de artículos, en primero de Enero del año actual.
Confirmar igualmente la providencia de la Alcaldía de Samaniego, dictada en el expediente de juicio administrativo seguido á instancia del rematante de consumos de aquella villa contra doña Luisa Apeztegui, por introducción fraudulenta de géneros sujetos al pago del impuesto.
Que se transcriba á la Alcaldía de Bergüenda para que le comunique á los interesados, una R. O. de Gobernación que traslada el Ilmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia, y en la cual se desestima el recurso interpuesto por don Lucio Ibarrola y Otao, vecino de Puentelarrá contra la negativa á incluirles en las listas de voluntarios.
Participar al Sr. Alcalde de barrio de Fontecha que el Ayuntamiento de Bergüenda es quien debe abonarle los gastos que tiene hechos para el cuidado del demente pobre Apolinar Angulo.
Que no puede accederse á lo que pretende el Presidente de la junta administrativa de Olacta, respecto á la supresión de dicha junta y que en cuanto al establecimiento de un impuesto de 0'50 ptes, en cántara de vino, que pase al negociado correspondiente para que proponga resolución.
Manifiestar á don Honorio Navas, que no compete á este Centro el conocimiento de su recurso contra un acuerdo del Ayuntamiento de Baños de Ebro que se legó á reponer una luera que se hundió á consecuencia de haberse consentido el tránsito de carros.
Que no puede relevarse el Ayuntamiento de Berganzón, de la obligación en que se encuentra de formar el presupuesto adicional al ordinario del año actual.
Manifiestar al señor Alcalde de La Guardia que puede autorizar á una persona de confianza para que copie el escrito que el ex-recaudador don Telesforo Valencia presentó ante este Centro, alzándose de los abusos adoptados por aquel Ayuntamiento.
Que se obligue al Ayuntamiento de Labraza al reintegro de las cantidades que adeuda á don Manuel Vallejo, recomendándole que en lo sucesivo proceda en estos asuntos con más celo.
Aprobar los presupuestos adicionales á los ordinarios del corriente año, firmados por los Ayuntamientos de Armiñón y Ribera baja.
Que informe el Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca en el escrito de don Ricardo Aguirre Mesanza, solicitando se ordene á aquella Corporación incluya en sus presupuestos la mitad

¿Verdad que el cuento y la historia tienen mucho parecido?
DIÓGENES

En la Diputación

Comisión provincial

Acuerdos adoptados en su sesión del día 25.
Que pase á informe del Ayuntamiento de Valdegovia un escrito de don Pantaleón Angulo, vecino de Astulez, solicitando dos ó tres meses de prórroga para el empleo de los materiales que se le concedieron el año último para reponer su casa.
Autorizar á la Junta administrativa de Caranca para utilizar y vender la corteza de leña fogueral de aquel vecindario con destino á la construcción y reparación de una muralla en el río de aquella jurisdicción.
Sobresere las diligencias instruidas con motivo de un incendio ocurrido en el monte comunal de Arlucea el día 3 de Abril último.
Que pasen á los respectivos Sobreguardas para reconocimiento y marcación, las peticiones de materiales de maderamen formuladas para construcción y reparación de edificios por don León Ruiz, vecino de Sabando y don Leoncio M. de Lagrán, de Villafra.
Autorizar á don Francisco Ortiz, vecino de Murga y representante del Excmo. Sr. Marqués de Urquijo, para cultivar un terreno en Olavezar por espacio de cuatro años, con sujeción á lo determinado en las Ordenanzas de montes, desestimando después de cerrado á la plantación de arbolado.
Que pasen á los respectivos Sobreguardas para reconocimiento é informe, el expediente promovido por la Junta administrativa de Quintana solicitando recursos forestales para construir un depósito de agua y abrevadero; y un escrito de don Pantaleón Bárcena, vecino de Salmantón participando que tiene presentada al Ayuntamiento de Ayala, una denuncia de corta abusiva de pinos en el monte de aquella jurisdicción.
Aprobar en la forma de costumbre el acta de remate de 22 pies de haya y 6 de roble, y leña con destino á reposición de caminos en jurisdicción de Ondategui.
Aprobar los repartos de Hoja de Hermandad y déficit del presupuesto municipal, girados por la representación del pueblo de Quintanilla para el corriente año de 1904, desestimando por tanto el recurso producido contra ellos por don Mauricio Aldama y consortes.
Desestimar los escritos presentados por don Antonio Sagarríbar, vecino de Ribavellosa y doña Victoria Salazar de Ribaguda, en solicitud de que se declare nulo el encabezamiento de consumos practicado por la Junta municipal de Ribera-baja para el corriente año de 1904.
Confirmar la providencia dictada por la Alcaldía de Arceñiega en el expediente de juicio administrativo seguido á instancia del rematante de consumos de aquel Ayuntamiento contra don Vito Milagro, en reclamación de los derechos de existencia de artículos, en primero de Enero del año actual.
Confirmar igualmente la providencia de la Alcaldía de Samaniego, dictada en el expediente de juicio administrativo seguido á instancia del rematante de consumos de aquella villa contra doña Luisa Apeztegui, por introducción fraudulenta de géneros sujetos al pago del impuesto.
Que se transcriba á la Alcaldía de Bergüenda para que le comunique á los interesados, una R. O. de Gobernación que traslada el Ilmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia, y en la cual se desestima el recurso interpuesto por don Lucio Ibarrola y Otao, vecino de Puentelarrá contra la negativa á incluirles en las listas de voluntarios.
Participar al Sr. Alcalde de barrio de Fontecha que el Ayuntamiento de Bergüenda es quien debe abonarle los gastos que tiene hechos para el cuidado del demente pobre Apolinar Angulo.
Que no puede accederse á lo que pretende el Presidente de la junta administrativa de Olacta, respecto á la supresión de dicha junta y que en cuanto al establecimiento de un impuesto de 0'50 ptes, en cántara de vino, que pase al negociado correspondiente para que proponga resolución.
Manifiestar á don Honorio Navas, que no compete á este Centro el conocimiento de su recurso contra un acuerdo del Ayuntamiento de Baños de Ebro que se legó á reponer una luera que se hundió á consecuencia de haberse consentido el tránsito de carros.
Que no puede relevarse el Ayuntamiento de Berganzón, de la obligación en que se encuentra de formar el presupuesto adicional al ordinario del año actual.
Manifiestar al señor Alcalde de La Guardia que puede autorizar á una persona de confianza para que copie el escrito que el ex-recaudador don Telesforo Valencia presentó ante este Centro, alzándose de los abusos adoptados por aquel Ayuntamiento.
Que se obligue al Ayuntamiento de Labraza al reintegro de las cantidades que adeuda á don Manuel Vallejo, recomendándole que en lo sucesivo proceda en estos asuntos con más celo.
Aprobar los presupuestos adicionales á los ordinarios del corriente año, firmados por los Ayuntamientos de Armiñón y Ribera baja.
Que informe el Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca en el escrito de don Ricardo Aguirre Mesanza, solicitando se ordene á aquella Corporación incluya en sus presupuestos la mitad

de lo que le adeuda por una demanda ejecutiva.

Que se autorice la declaración de baja de un coche y dos caballerías de don Vicente Garmendia, viuda de Larrinaga y vecina de Vitoria.

Dar de alta para los efectos del pago del impuesto sobre transportes, los carros y ganados de don Julio Zabala, vecino de Ullivarri de los Olezcos; don Hilario Ullivarri de Otara; don Donato Urbina de Arechavaleta y D. Aveilino Uriarte, de Espejo.

Idem de baja para los mismos efectos, el coche y una caballería, de don Casto Zárate, vecino de Los Huetos. Con lo que se levantó la sesión.

Campos

y mercados

Situación agrícola

El negocio triguero ha estado muy encalmado esta semana en todos los principales mercados importadores, y particularmente en los de Inglaterra; así las cotizaciones han bajado 15 y 25 céntimos en los cien kilos, a pesar del alza que ofrecen en Nueva York y Chicago.

En estos puntos la mejora de los precios se halla en razón directa de la situación agrícola, que ofrece muy pocas satisfacciones.

Pero si los mercados han sostenido esa baja ha sido a causa de las gruesas exportaciones hechas por la Australia, la Argentina, Rusia y las Indias, cuyas expediciones son tan importantes que bastan a compensar fácilmente la reducción de los de Norteamérica.

En el mercado de hoy en Vitoria, se ha cotizado: Trigo a 49 reales las 94 libras; avena a 20 y 22 reales fanega; cebada a 27 y 30; maíz a 43 y 45; rica a 44. Patatas blancas a 25; idem rojas a 16; Alholva a 42.

La animación ha sido regular, la entrada buena y la tendencia firme. En el mercado de ganados han regido hoy los siguientes precios:

En vivo: bueyes a 10 pesetas arroba; vacas a 9; terneras a 1 peseta kilo; cerdos a 1300 pesetas arroba; crias de cerdo de 35 a 40 pesetas una; corderos a 900 pesetas uno; cabritos a 1000 pesetas uno; caballos a 300 y 350 pesetas uno.

En muerto: Bueyes a 21 pesetas arroba; vacas, a 19 id.; terneras, a 2 pta. kilogramo, cerdos a 18 pesetas arroba. La entrada regular.

Perdida De un medallón alfiler con las iniciales entrelazadas F. G. S. Se suplica a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en esta administración y se le gratificará.

DE SOCIEDAD

En el expés de esta mañana han llegado a esta, después de pasar una larga temporada en Madrid, la señora y sus hijos de nuestro particular amigo don Quintín Gómez.

A las diez de esta mañana se han celebrado en la parroquia de San Pedro Apostol solemnes funerales con tedeo por la Diputación en sufragio del alma de don Marcos Ussía, ex senador y ex diputado a Cortes por esta provincia.

Minutos antes de la hora señalada han salido de la Casa-palacio de la provincia el gobernador civil señor Alonso Zavala, el senador señor Cano, un hijo y un sobrino del finado presidente del duelo y después el presidente de la Corporación señor Ajuar, el vicepresidente señor Apraiz (don Odón) los diputados señores Chillida, Madinaveitia, Pando, Ortiz de Zárate, Santa María, O. del Río, Franco y el Secretario de la Diputación señor Ramírez Olano.

Llevando al frente de la comitiva cuatro millores y un cabo y los maceros de la Corporación, han ido desde el palacio a la parroquia los que componían la comitiva. También han asistido a la fúnebre ceremonia, los empleados de la Diputación y muchos amigos de la familia del finado.

La parte musical ha sido excelentemente interpretada por la capilla de la parroquia.

Se cantó con mucha afinación la misa y sequencia de Gorruti; Las lecciones, de don Felipe Urrutia; el Invitorio, de Cingarelli, y los Responsos, de Zapirain.

A las once ha terminado el acto, regresando a la Diputación la comitiva oficial por el orden con que ha ido al templo.

Con este triste motivo renovamos el pésame a la distinguida familia del señor Ussía y al senador señor Cano, íntimo amigo del finado.

Ha dado a luz un robusto niño en Madrid la distinguida baronesa de Pallazuelo, esposa de nuestro querido amigo el joven abogado don Ignacio Barro y Herrera. En la pila bautismal recibirá el nombre de Alfonso, apadrinándole la infanta Isabel, quien delegará en la marquesa viuda de Najera.

Felicitamos muy de veras a los barones de Pallazuelo por el nacimiento de su primogénito.

Mañana marchará a Valladolid nuestro querido amigo don Manuel Ugarte, que regresará en breve de la capital castellana.

Después de presidir la representación de la autoridad eclesiástica la peregrinación vascongada que fué a Lourdes, ha regresado hoy a Vitoria el canónigo de esta S. I. C. don Liborio Apizpuz.

Procedente de Atbeniz ha llegado hoy en el correo del medio día el presbítero don Abundio Garagarza.

Ayer marchó a Bilbao nuestro particular amigo don José María Caballero.

Se encuentra en Bilbao nuestro querido amigo don Félix Lascaray con su hija Casilda.

A las tres de la tarde ha dado a luz un precioso niño la esposa de nuestro querido amigo el catedrático del Instituto don Federico Luzziaga. Madre e hija siguen bien.

Felicitamos a los señores de Luzziaga por tan fausto suceso.

En el expés de esta mañana ha llegado a esta don José Ortiz de Zárate con su señora para pasar una temporada al lado de sus padres. José Luis

Bilbao

(De nuestro corresponsal) CONFERENCIA TELEFÓNICA 3'30 t.

El Vicario acierta

Digase lo que se quiera, el señor Orcolaga ha acertado una vez más en sus predicciones.

Anoche a las once se desencadenó la tormenta, que ha vuelto a reproducirse esta mañana.

Por esta causa se ha suspendido el concierto que la Banda de Garelano iba a dar en la Gran Vía.

Reunión

Mañana a las once se reunirá en el Ayuntamiento la junta técnica que ha de entender en todo lo relativo al abastecimiento de agua, ya potable, ya de la ría, a esta capital.

Por el Director

Aumenta considerablemente el número de los admiradores del Maestro Valle, director del Orfeón, que se proponen obsequiar a este con un banquete a su regreso de Francia.

Está acordado que en la Estación le esperen todos los orfeonistas, a los que se unirán otras muchas personas con objeto de tributarle un entusiasta y cariñoso recibimiento. Zabalo.

PAMPLONA

(De nuestro corresponsal) CONFERENCIA TELEFÓNICA a las 4 tarde

Resumiendo

La autoridad de Lumbier ha mandado el parte al Gobierno civil de esta capital desmintiendo que hayan ocurrido casos de enfermedad infecciosa.

Detenido

Después de varias semanas ha conseguido la policía detener a Viviano Inuzcos, de 19 años de edad, autor de las heridas causadas a Ciriacó los Arcos el día 11 de Abril próximo pasado.

Después de confesar su delito ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

Novillada

Ha quedado ultimada la corrida de novillos que se celebrará en esta el próximo día 2 de Junio, festividad del Corpus Christi.

Los diestros Finito y Rubito que capitanean las medias cuadrillas de los niños de Zaragoza, despacharán cuatro toretes de tres años de la acreditada ganadería de Lizaso.

Subasta

El Ayuntamiento ha subastado hoy los servicios de refrescos, banderillas y mulas de arrastre para las corridas de toros de las fiestas de San Fermín.

Invitación

El Ayuntamiento ha pasado hoy un oficio a las autoridades, corporaciones y entidades de esta invitándoles a la procesión solemne del Corpus Christi.

El tiempo

Lo tenemos infernal y llueve como si nunca lo hubiera hecho.

Por la enseñanza

Está haciéndose un verdadero esfuerzo en aras de la enseñanza por el Ayuntamiento del valle de Yerrí.

Ha acordado este ideal concejo elevar a quinientas pesetas el sueldo de los diez y seis maestros que sostiene, medida que ha sido muy elogiada.

También se aplaude mucho la creación de varias escuelas por dicho Ayuntamiento, todas ellas de nueva planta y que reúnen todas las condiciones exigidas para el objeto a que se destinan.

El señor Inspector de Instrucción Pública ha redactado una Memoria para elevarla al Ministro de Instrucción Pública en la que se queja del lamentable estado en que se encuentra la enseñanza por lo mal retribuidos que están en la provincia los servicios de personal y material. García.

En los despachos de esta Sociedad (antiguas panaderías) y en los carros que están al servicio de la misma, se expende el pan, a los precios siguientes: De 1.ª a 0'65 Pts. los 2.000 gramos. De 2.ª a 0'60 " los idem idem 4

Rusia y Japón

(De nuestro servicio telefónico) 4'40 y 5'30 t.

Beque fogosado

Según noticias recibidas en esta capital, un buque japonés en las proximidades de Seoul hizo fuego contra otro alemán, a pesar de que este hizo las correspondientes señales indicando su nacionalidad.

La noticia ha producido enorme sensación, por considerar que dicho suceso puede dar lugar a una grave complicación.

Los Cosacos

Telegramas de origen inglés dan cuenta con referencia a noticias transmitidas desde Seoul, de que un destacamento de cosacos camina hacia Kitjuon, llevando consigo cinco cañones.

La guarnición de Seoul

Participan de Tokio que con motivo de la marcha de una división de tropas japonesas a Yonghampo, la guarnición que ha quedado en Seoul se compone únicamente de seiscientos hombres.

Estos saldrán en breve de la capital de Corea con dirección a Andjü.

Salidas

Telegramas oficiales expedidos en San Petersburgo participan con referencia a noticias recibidas de Nu-

Chuang, que la guarnición de Por Arthur verifica constantemente salidas de la plaza, con el fin de oponerse al avance de las tropas japonesas.

Los japoneses

Según noticias de origen japonés, una columna compuesta de cinco mil soldados se ha apoderado de la ciudad de Rastuli, al Sudoeste de Tauskar.

Además las tropas japonesas han puesto sitio a Katchai, con esperanza de tomar dicha ciudad en breve plazo. Blasco.

EL CRIMEN DE ANDOSILLA

(De nuestro servicio telefónico) Pamplona 26-4 t.

Ante el Tribunal del jurado se está viendo hoy la causa procedente del Juzgado de Estella, en la que figura como procesado Sebastián Resano, acusado del delito de robo y homicidio.

El hecho ocurrió el 11 de Septiembre, día en que el procesado esperó a la víctima, una mujer anciana, que como vendedora ambulante, debía llevar y, en efecto, llevaba dinero, y el asesino, la robó y la echó al río.

El crimen fue pronto descubierto, y las autoridades procesaron al Sebastián y a su mujer, por suponerse que también tuvo participación en el hecho.

Pena de muerte

El Fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicitaba para el procesado Sebastián la pena de muerte.

Esta terrible acusación ha dado mayor interés a la vista, y de aquí que esta mañana estarían invadidos por curiosa multitud los alrededores del palacio de justicia.

El juicio

Al declarar el procesado en el acto del juicio, no ha insistido en su constante negativa, sino por el contrario, ha confesado el hecho.

Queriendo dar a sus manifestaciones más acento de verdad, hacía el desmemoriado y el indiferente, relatando lo sucedido de una manera que podrá ser verdad, pero que nadie se lo ha creído.

Ha dicho que él echó al río a la víctima, porque al encontrarse con ella y pedirle uvas, se asustó y se desmayó, creyendo que había muerto.

¿Es idiota?

La defensa así lo dice en su escrito de conclusiones, y para probarlo, ha traído varios testigos, que, en efecto, habían observado cosas raras en el procesado.

Terminada la prueba, el fiscal ha solicitado tiempo para reformar su escrito, y concediéndoselo, se ha levantado la sesión. García.

Establecimiento balneario de Betelu

Tres manantiales diferentes. Se curan en ellos las enfermedades pulmonales, bronquiales, de la garganta, piel, estómago, hígado y matriz. Médico director, el Doctor Vigil, especialista en las del estómago. Se han hecho grandes mejoras en la instalación y en la fonda. 2213.-15 JI. a.

Extranjero

(De nuestro corresponsal) Madrid 26-4'40 t.

Atentado frustrado

Viena.—La policía de esta capital ha procedido a la detención de tres sujetos, dos macedonios y un griego, procedentes de Sofía.

Dichos sujetos trataban de introducir una máquina infernal oculta en un tonel de manteca.

Según confesión de los mismos, abrigaban el propósito de realizar un criminal atentado.

Explosión

New-York.—Según telegrafía de Arribault, en una mina de las inmediaciones ocurrió una explosión de gas grisú.

Cincuenta obreros quedaron sepultados entre los escombros. Hasta la fecha han sido extraídos siete cadáveres. Blasco.

BARCELONA

CONFERENCIA TELEFÓNICA 3'30 t.

Una riña

En el barrio de Puiglaig, se suscitó una riña entre varios mendigos, llegando a las manos y tratándose entre unos y otros, una tremenda lucha.

De esta resultaron una mujer muerta y dos hombres heridos. La policía ha practicado varias detenciones.

Precauciones

Esta tarde celebra sesión el Ayuntamiento de esta capital.

En ella ha de tratarse la cuestión referente a la subvención que es costumbre conceder para la procesión que se celebra el día del Corpus Christi.

Como este asunto ha dado lugar a los más extremados apasionamientos, abrigándose fundados temores de que sea alterado el orden.

En previsión de ello, las autoridades han adoptado todo género de precauciones, disponiendo que fuerzas de la policía y de la guardia civil, custodien la Casa Consistorial y sus inmediaciones.

El "Río de la Plata,"

Esta mañana ha entrado en la dársena de este puerto el crucero "Río de la Plata," con objeto de proceder las averías que ha sufrido durante el último viaje.

Paseos militares

Por disposición de la autoridad militar, hoy han salido de paseo a San Andrés y Molins del Rey, la primera batería de montaña y el noveno regimiento de artillería montada. Arrans.

Provincias

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS (De nuestro corresponsal) 4'40 y 5'30 t.

Los cocheros

Málaga.—La huelga de los aurigas lejos de solucionarse, se complica. Por casualidad se encuentra un coche en que poder hacer el menor recorrido.

Los trabajos de los cocheros tienden a que en la huelga los secunden obreros de otras provincias.

Un cadáver

Huesca.—El gobernador civil ha tenido conocimiento por un oficio de la guardia civil de que en la vía y en sitio próximo a esta capital ha aparecido el cadáver de un hombre, cuya cabeza se hallaba separada del tronco.

Como se supone que se trata de un crimen, del hecho conocen las autoridades judiciales y se practican diligencias para el esclarecimiento.

Huelga terminada

Sevilla.—Considerábase completamente terminada la huelga de obreros de Villanueva de las Minas.

Casi todos los huelguistas han reanudado sus trabajos, sin que hasta la fecha se haya registrado incidente alguno.

Un cadáver

Valladolid.—Ayer tarde, en el Canal de Castilla, a tres kilómetros de esta capital, fue hallado el cadáver de un hombre que representaba contar cincuenta años de edad.

No se ha conseguido proceder a su identificación, aunque se sospecha sea un demente que hace dos ó tres meses logró escapar del manicomio donde se hallaba recluido.

Buena pesca

Conil.—El día de ayer es digno de ser señalado en este pueblo con piedra blanca, por la enorme cantidad de pesca que los marinos lograron recoger.

Más de tres mil atunes fueron cogidos por las varias almadrabas que salieron de este puerto.

Una sola de dichas embarcaciones trajo a su bordo mil docientos peces de dicha clase.

Hubo necesidad de dejar marchar gran cantidad de pesca por falta de medios para traerla a tierra. Arrans

Madrid

(De nuestro corresponsal) CONFERENCIA TELEFÓNICA 4'40 t.

Consejo en Palacio

Hoy como jueves se ha celebrado Consejo de ministros en palacio bajo la presidencia del rey.

El Consejo ha dado comienzo a las once de la mañana terminando momentos antes de las once.

Casi todo él, se redujo al discurso resumen pronunciado por el presidente, quien se ocupó de los asuntos culminantes de política exterior é interior.

En el primer punto concedió atención preferente a la marcha de la guerra ruso japonesa y el conflicto surgido entre el Vaticano y el Gobierno de Francia, como consecuencia del viaje de Mr. Loubet a Italia.

Respecto a esta cuestión, considera probable una próxima ruptura de relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno francés.

Respecto a política interior, ha tratado acerca de las últimas huelgas, felicitándose de que la mayoría de ellas y las más importantes, hayan sido solucionadas satisfactoriamente para todos, sin necesidad de recurrir a la fuerza armada para mantener el orden.

Por último, ha dado cuenta al rey de los asuntos que los ministros trataron en el Consejo celebrado anoche en la Presidencia, haciendo al mismo tiempo una relación detallada del programa parlamentario que el gobierno se propone desarrollar en las Cortes.

Firma del rey

Una vez terminado el Consejo, los ministros han sometido a la regia sanción los siguientes decretos: De la Presidencia: Fijando la fecha de apertura del Parlamento.

De Estado: Autorizando al ministro para que presente a las Cámaras el presupuesto de las posesiones españolas en la Africa Occidental.

De Guerra: Nombrando segundo jefe de la capitania general de Canarias, al general de división don Miguel Bosch.

Otros concediendo varias cruces del Mérito Militar.

De Gobernación: Convocando a elección parcial de un senador por Valladolid, para el día 19 de Junio próximo.

Conferencia

Al salir hoy de palacio, después de celebrado el Consejo de ministros, los señores Maura y Rodríguez San Pedro han marchado al despacho de la Presidencia, donde han celebrado una detenida conferencia.

A la salida de la misma, ambos conferenciaron se han mostrado sumamente reservados acerca de la cuestión sobre que ha versado dicha entrevista.

Un Sindicato

Adelantan los trabajos para la constitución en esta Corte de un Sindicato de contribuyentes.

Hasta la fecha, pasan de cincuenta los gremios que han prestado su adhesión a la idea.

El Consejo de Estado

Esta tarde se ha reunido en su despacho oficial de la calle Mayor el Consejo de Estado en pleno para dar posesión de sus cargos a los consejeros recientemente nombrados.

Presidirán sucesivamente los señores Aguilar de Campo y Maura notándose por los periodistas que no ha faltado ninguno de los señores que componen el alto Cuerpo consultivo. El discurso del marqués de Aguilar de Campo al ocupar la presiden-

cia, se ha reducido a encomiar la importancia del consejo y la heterogeneidad de los elementos que lo componen, lo que prueba que para satisfacción de España está completamente desligada la administración de justicia de la política.

El señor Maura se ha felicitado de que todos los hombres políticos contribuyan a la elevada misión del Consejo de Estado, sin distinción de ideas políticas que les separen.

Conferencias

Antes de terminar la sesión del Consejo, se han reunido en un ángulo del salón los señores Silvela y Maura, conferenciando detenidamente sobre asuntos políticos, y según me dicen, don Francisco ha reiterado al Presidente del Consejo sus sinceros ofrecimientos para ayudarle en las tareas parlamentarias que se acercan.

También estuvieron hablando largamente al terminar el Consejo los señores Vega de Armijo, Canalejas y Moret.

Apenas se reunieron, empezaron los comentarios entre la gente política sobre lo hablado por dichos señores y hay quien asegura que la unión de todos los liberales para formar el bloque es un hecho.

Los francos

Esta mañana ha visitado el señor Castellanos al ministro de Hacienda en su despacho oficial.

En la conferencia celebrada entre el ministro y el Gobernador del Banco, trataron de ponerse de acuerdo sobre la subasta de los francos y el último ofreció al primero que dentro de ciertas condiciones acudiría a la subasta el Banco de España.

Credenciales

Mañana a las dos y media de la tarde y conducido en una carroza de gala de París irá a Palacio el embajador de Italia para presentar las credenciales que le acreditan como representante del Rey Víctor Manuel cerca de nuestra nación.

La labor del Gobierno

El señor Maura ha hecho hoy declaraciones sobre el trabajo que llevan a las Cortes para que estos lo sancionen.

Ha dicho que el proyecto de alcoholes debe pasar enseguida, ya que figura en el presupuesto de ingresos y es una de las bases del mismo.

Mucho desearía que siquiera se aprobasen los proyectos sobre la Marina y el de administración local ya que pensar en más sería ilusión.

Los discursos y cuestiones políticas reducen siempre la labor de las Cortes y creo que no pasará en este período la cuarta parte de lo que presenta el gobierno.

Villaverde furo

El expresidente del Consejo está indignadísimo por la denuncia que hizo el celador de la sociedad de caza, de una maleta suya conteniendo piezas de caza.

Dice que está dispuesto a llevar a los tribunales a esta sociedad, por haberse extralimitado, abrogándose derechos que no le competen.

Nota oficiosa

En un centro ministerial se ha dado a la prensa una nota oficiosa desmintiendo los rumores que han aparecido en algunos periódicos, asegurando que el Rey no va a París por la ruptura de relaciones entre Francia y el Vaticano.

Tal noticia carece de fundamento pues como nunca se ha tratado en Consejo de ministros del viaje del rey a París mal puede haberse acordado su no celebración.

En tiempo oportuno se tratará del viaje regio que no ha tenido aplazamiento ya que no estaba fijada la fecha y forma de realizarse.

Visita

El marqués de Lema ha visitado al Gobernador para rogarle que active la aprobación del presupuesto hecho por el municipio para la distribución de los dos millones de pesetas que las Cortes concedieron a Madrid como subvención de capitalidad.

Quiere el alcalde remediar con esos fondos la crisis obrera que hay en Madrid. Alavarez.

Sección financiera

BOLSA DE BILBAO Interior, 76'00. Amortizable, 96'00. Explosivos, 288. Seguros "La Polar", 103'75. Resinera española, a 164'00. Ayuntamiento de Bilbao, a 93'75. París, cheque a 38'85. Londres, cheque a 34'87.

BOLSA DE PARIS Exterior Español, a 84'17. Ferrocarril del Norte, acciones a 340. Francés, a 96'97. Rio Tinto, a 1284. Cambios sobre España a 25'12. Sobre Inglaterra, a 36'00.

ARBOLES

Se compran en La Industrial Alavesa, árboles de todas clases. 60

Noticias

Casino Artista organizado para el próximo domingo 29, a las nueve de la noche, un concierto de óboe en el que tomarán parte el solista don Narciso Navascués y el quinteto clásico, acompañado al piano por don Faustino Galarreta, bajo la dirección del primero de dichos señores y con arreglo al siguiente programa:

CALENDARIO DE
Heraldo Alavés
M A Y O
31 días
Sale el sol a las 4 h. 34.—Se pone a las 7 h. 20

27
1834.—Doña María de la Gloria ocupa el trono de Portugal.

VIERNES
148 | Stos. Juan papa y mr., | 218
Beda presbítero, Ranulfo mtr. y Line papa

San Lino papa
San Lino fué el elegido por el Señor para suceder a San Pedro como vicario suyo. Respetaron los paganos por su santidad é inmensas virtudes, hasta que, ciegos de ira, los sacerdotes de los ídolos lo martirizaron atrozmente y degollaron después. Su cadáver su gloriosísimo martirio el año 78.

CULTOS:
Las Flores de Mayo
Convento de las Desamparadas.
Comenzaron a las seis de la tarde el día 30 con salutación, rosario, letanía cantada, lectura y despedida. Los días festivos serán a las cinco con Exposición y sermón.
San Antonio.—A las seis todos los días rosario, meditación y cánticos.
Jesuitas.—A las siete y media de la mañana, Exposición, misa, lectura y reserva.
Los días festivos son a las seis de la tarde con sermón.
Brigidas.—Comenzarán todos los días a las cuatro de la tarde.
Religiosas Carmelitas.—A las cuatro y media.
Madres Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

CAPILLA DE LOS JESUITAS
El día 8 de cada mes hay en esta Iglesia ejercicio de la Inmaculada.

2242 **Venta** De un coche «Americana» de asientos con toldo y alatajes y una mostru española en muy buen uso. Informarán Oriente 7, 1.^o 8-3

2243 **Habitación** Se desea una en sitio céntrico, amueblada y con todos los enseres necesarios; para temporada de verano. Informarán en esta Administración. 8-3

2244 **Ama de cría** Para su casa en el pueblo de Betolaza, pachó de dos meses. Para informes, Cuchillería 110, 2.^o 8-3

2237 **GORDOS**
pueden dejar de serlo, tomando el **JARABE CONTRA LA OBESIDAD**
M. Barrera, Farmacéutico. BILBAO

1700 **EL ANUNCIADOR ELECTRICO ORIVE.**
Aparato de gran utilidad para el Comercio. Este gran aparato es el único que está con patente de invención por 20 años en España, que anuncia todo cuanto se desea por medio de lámparas eléctricas.
Los pedidos a su inventor y único constructor don Julio Orive Gil. j.
Labastida (Rioja Alávosa)

Interesantísimo
A nuestros lectores
Carrera breve y sin gastos.—No más rutina
Por 550 pesetas en Vitoria 6-95 por correo, se entregará un tomo en tamaño 23 por 23, de 69 páginas, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada **Contabilidad Mercantil Simplificada**
al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, para hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en teoría y práctica en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, Academia, ni profesor alguno.
Dirigirse a don Esteban Arcos, calle Rioja, 6-2. VITORIA. 2089-14-14 p.

Tintorería de París
Tinte y quita-manchas
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas, confeccionadas.
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
Esmero, puntualidad, economía
VITORIA—Estación 25
No confundirse—Estación 25
2074 21-18 a

1845 **La Equitativa**
Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.
Seguros con devolución de primas, totales 3 variales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.
Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Alava don Ramiro Orbeago, Estufa 11, Bilbao.
Dirigirse en Alava a don José Lopidana, Estación 9.

2192 **Se necesitan** oficiales y aprendizas para trabajar en ropa blanca.
SAN FRANCISCO, 9, 4.^o 15-14

2081 **¡ATENCIÓN!**
A los maestros de obras y Albañiles
15, ORTIZ DE ZARATE, 15,
Patrio Díaz y Compañía, acaban de abrir un gran almacén al por mayor y menor de Yesos, Cal-Hidráulica, Portland, Teguillos y demás artículos concernientes a dicho ramo.
Precios sin competencia. Exportación a Provincias. No confundirse: O. de Zarate, número 15.—VITORIA. 30

2230 **Carruaje**
Se vende un barato con guarniciones. Informarán Administración de este periódico. t. m. 15-4

2175 **PASTILLAS VICHY-ETAT**
Vendase en todas las Farmacias y Droguerías.
SAL VICHY-ETAT en comprimidos VICHY-ETAT en sobres de 10 pastillas.
Pídanse los Productos VICHY-ETAT no farse de imitaciones.
VILLONVIEUX (FRANCIA)

Ignacio Tolosana
Manufactura de relojes para Oficinas, Bancos, Colegios, Fabricas, Ferrocarriles, etc.
Construcción de aparatos teniendo relación con la relojería.
ESTACION 55



2184 **Se necesitan**
buenos mamposteros y se compran herramientas de carpintería que estén en buen uso. Darán razón en la administración de este periódico. 23

1947 **ALMACEN DE Maderas de Construcción**
Sierra mecánica a vapor
Venta de postes para Telégrafos y Electras.
Precios económicos, puesta la mercancía en la estación de Miranda.
Dirigirse a don Melitón Peñiña.—Por Miranda, Valdegovía, San Millán.

1879 **Banco de Vitoria**
Caja de Ahorros
En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una **Caja de Ahorros**, donde podrán imponerse cantidades de una ó diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 52

2307 **Subasta**
A voluntad de su dueño se sacará en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el día 27 del actual y hora de las once de su mañana, en la oficina del que suscribe (Cuchillería 24) la casa número 44 de la misma calle y su patio con acceso y puerta a la calle Pintorería de esta ciudad.
El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en dicha oficina.—Ignacio Vellido. 11-10

1878 **BANCO DE VITORIA**
Capital 3.000.000 de pesetas
Principales Operaciones:
Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.
Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán el 2 por 100 anual.
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.
Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios.
Descuentos, giros y negociación de Letras.
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en moneda corriente.
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

2137 **Buena ocasión**
Para muebles buenos y baratos, Prado 30—VITORIA 31 O.

2204 **Venta de fincas**
El 20 de este mes, á las once de su mañana, se venderán en pública y extrajudicial subasta, en la Notaría de Villarreal de Alava las fincas siguientes: un arriero de casa y 48 heredades en Urrúnaga, Urbina, Goñain y Nafarrate y tres casas, un de ellas la casa cuartel y varias fincas en el dicho Villarreal.
El pliego de condiciones y títulos de propiedad pueden verse en la indicada Notaría. Licenciado Florencio Freire. 8-8

2146 **A VISO**
Acaba de recibirse un completo surtido en sombreros de señoras y niños, flores y adornos para los mismos. Al propio tiempo ofrece los servicios de limpiar, teñir y rizar plumas, en la Plaza de la Independencia, número 6, comercio.

1975 **Corsés**
Nuevo establecimiento dedicado exclusivamente á la venta de corsés, montado á la altura de las grandes capitales. La elección de modelos es variadísima, á precios verdaderos de fábrica.
También surte de muelles, bañeras y demás artículos concernientes, á precios muy ventajosos.
LA HISPANIA
San Antonio 33—VITORIA 76-48

2117 **Antonio Delgado**
Habiendo llevado ocho años de práctica en la elaboración de vinos de la compañía (Vinícola del Norte de España) más seis años en las bodegas de la Rioja Alta de don Rafael López de Heredia, terminando por ser encargado de las bodegas de don Felipe Uralde.
Desea un puesto para llevar á cabo la práctica y profesión á que ha estado sometido. Práctica para toda clase de elaboraciones vinícolas.
Zapatería, 26. 50-29

1868 **Patrimonios**
A mitad
1844 **L'UNION**
Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1828
Garantías de la C. en 31 Diciembre de 1908

Capital social	10.000.000
Reservas	12.785.773
Primas á recibir	87.113.177
Total de garantías	110.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: 21.882.889.805 francos.
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía, 279.900.000 francos.
Subdirector en Vizcaya y Alava D. RAMIRO DE ORBEAGO Estufa 11, Bilbao.
Agente en Vitoria: don José G. de Lopidana, Estación, 9.

2144 **«El Porvenir»**
Aserradero de maderas de los Hijos de L. Ibarogorta.—Nueva Fuera 49. 18

2228 **Piano**
Se venden dos buenos armarios de nogal y una bomba aspirante é impelente propia para huerta y jardín. En esta imprenta darán razón. 15-11
Imprenta Moderna.

FERRO-NIKEL VITORIANA
Fundición de hierro maleable á crisol
Calle Castilla número 14
Prévio modelo se funden toda clase de piezas para cerrajeros, armeros y máquinas de agricultura, etc. Es sabido que las piezas fundidas de hierro maleable á crisol, sustituyen á las forjadas por cuanto se trabajan como aquellas, se taladran, se roscan, cincelan, liman y se sueldan con cobre ó latón.

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA
Plaza de la Virgen Blanca y Herrería 2
Esta casa vende buen género y á precios económicos. Sirve con toda puntualidad y á domicilio. En sus almacenes se encuentran desde los bocados más exquisitos, hasta los alimentos más modestos.

Kilóg.		Kilóg.	
Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Fiambres		Mortadela de Bolonia	8
Cabeza de Jabalí natural	7	Idem en lata de 500 grs. una	3
Idem idem trufado	8	Idem idem de 250 idem	1
Lengua escarlata	8	Idem idem de 125 idem	1
Jamón en dulce	10	Lomo embutido	8
Cecina de vaca	6	Chorizo de Pamplona	7
		Idem de Rioja	4
Jamonos		Idem extremeño, tamaño grande, docena	8
Jamón Asturiano, entero	3	Idem extremeño, tamaño mediano, docena	2
Idem al corte	4	Idem extremeño, tamaño pequeño, docena	2
Idem Gallego entero	3	Longaniza de Salamanca	4
Idem idem al corte	4	Chorizo de lomo	5
Idem los dos limpio	4	Butifarra extra	4
Jamón del País al corte	6	Salchicha blanca y encar.	2
		Morcillas de carne	2
Carnes frescas		Idem de cebolla, docena	8
Magro de cerdo	3	Tecinas y mantecas	
Lomo de cinta	3	Tecino fresco	1
Idem con costilla	2	Idem salado	1
Solomillos	2	Manteca de vacas cocida	2
Riñones	2	Mantequilla fresca de vaca	3
Lenguas	2	Idem en rallo, uno	7
Embutidos		Manteca de cerdo	2
Salchichón Vichi	7		
Idem Lión	8		
Idem Milán	7		

Plaza de la Virgen Blanca y Herrería 2

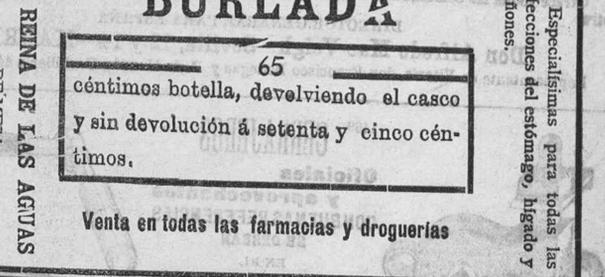
FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH
FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH
Fosfo-Glico-Kola-Locitinado, Domenech
Los señores médicos más eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la **neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.**
El autor manda GRATIS muestras y prospectos á quien los pida.
Vendose en las principales farmacias
DEPÓSITO EN VITORIA
Dr. J. Fernández de Arellano
San Francisco 2



EL RABIOSO DOLOR
de muelas cariadas
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el
AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Barcelona.
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 2 y principales de la ciudad á 2 pesetas bote



BURLADA
65 céntimos botella, devolviendo el casco y sin devolución á setenta y cinco céntimos.
Venta en todas las farmacias y droguerías



Jarabe Pectoral Arellano A LA HEROINA
Esta acreditada preparación es el remedio más eficaz para la curación radical de la tos, catarros, bronquitis, etc.
De éxito seguro, comprobado por gran número de curaciones, prescripto por distinguidos facultativos.
Precio del frasco 2 pesetas, Farmacia de Arellano, 2 San Francisco 2

(22) Folleto de HERALDO ALAVÉS

SIN FAMILIA
Novela de H. M.
PRIMERA PARTE
ro de fieltro, cuyas plumas barrieron la arena, tan profundo fué el saludo, se aproximó al agente haciendo tres grandes reverencias.
—Ha dicho el dignísimo representante de la autoridad que debo poner un bozal á mis actores?—preguntó.
—Sí lo he dicho, y ya debía estar hecho.
—Poner un bozal á Capi, á Zerbino, y á Dolos!—dirigiéndose más al público que al agente—¡pero vuestra señoría no ha meditado bien sus palabras!
—De qué manera el sabio médico Capi, cuya fama es universal podrá administrar sus medicamentos al paciente si éste lleva un bozal en la punta del hocico?
—Permitidme, señor os haga observar que para alcanzar el efecto deseado debe entrar la medicina por la boca. El doctor Capi jamás se hubierá permitido indicar otro conducto ante tan respetable público como este.
—Estrepitosas carcajadas acogieron la frase de mi amo.
—Era evidente que el público

aprobaba á Vitalis burlándose del agente, y sobre todo se divertía con las muecas de Joli-Cœur, que se había colocado detrás del «representante de la autoridad» haciendo visajes á su espalda, cruzándose de brazos como él, poniéndose en jarras y echándose hacia atrás la cabeza con tales gestos y contorsiones que excitaban la hilaridad general.
Irritado por el discurso de Vitalis, y exasperado por las risas del público, el agente municipal que no era sin duda hombre sufrido, volvió bruscamente la espalda.
Pero al marcharse descubrió al mono, que estaba con la mano en la cadera en actitud de fanfarrón; durante algunos segundos permanecieron el hombre y el animal, uno frente de otro, mirándose como para ver cual sería el primero que bajase la vista.
Las carcajadas ruidosas y nutridas que entonces estallaron pusieron fin á la escena.
—Si mañana no tienen bozal los perros—gritó el agente amenazándonos con sus puños—os llevaré ante el juez; no digo más.
—Hasta mañana, señor—dijo Vitalis—hasta mañana.
Y mientras el agente se marchaba á paso largo, continuó Vitalis inclinado en actitud respetuosa, después siguió la representación.

Cré que mi amo se apresuraría á comprar bozales para nuestros perros; pero no hizo nada y transcurrió la noche sin que hablase ni una palabra acerca de su altercado con el agente de policía.
No sabiendo lo que pensaba hacerme decidí á hablarle del asunto.
—Si queréis que Capi no rompa su bozal mañana durante la representación, me parece que sería conveniente ponérselo antes. Teniendo cuidado se le podría acostumbrar.
—Pero ¿creéis que voy á ponerle ese enrejado de hierro?
—¡Diantre! Sospecho que el agente de policía piensa daros algún disgusto.
—Tranquilizate, que yo me arreglaré mañana de modo que el agente no nos lleve al tribunal, y al mismo tiempo que mis discípulos no estén incómodos. Además es conveniente que el público se divierta un poco. El guardia municipal nos procurará una buena ganancia; sin quererlo desempeñará un papel muy gracioso en la pieza que le preparo; esto dará variedad á nuestro repertorio y no tendrá más consecuencias.
Para lograr mi propósito iré mañana tú solo con Joli-Cœur á la alameda; colocarás las cuerdas togarás algunas piezas en el arpa y cuando hayas retenido bastante público y así que llegue el agen-

te, yo haré mi entrada con los perros. Entonces empezará la comedia.
No se por qué se me figuraba que aquello no podía tener buen fin.
Me desagradaba ir solo á preparar una representación; pero yo conocía bastante á mi amo para saber cuando desobedecerle, pues era bien evidente que en aquellas circunstancias no tenía ninguna probabilidad de hacerle abandonar la idea del espectáculo con cuyo éxito contaba; por consiguiente me dispuse á obedecer.
Al otro día por la mañana fui al sitio acostumbrado y coloqué las cuerdas.
En cuanto hubo ejecutado algunos compases, empezó á llegar la gente por todas partes y á colocarse en torno del recinto que había trazado.
En los últimos meses, y sobre todo mientras permanecimos en Pau, quiso mi amo que me ejercitase en el arpa y ya tocaba algunos trozos que me había enseñado. Entre otros sabía una *canzonetta* por lo que el público se agolpaba junto á las cuerdas.
Los que asistieron la víspera á la escena con el agente de policía estaban allí acompañados de varios amigos suyos. En Tolosa no tienen grandes simpatías los agentes de policía, y todo el mundo tenía curiosidad por saber cómo sal-

dría de la empresa el viejo italiano.
Aunque Vitalis no había pronunciado más palabras que estas: «Hasta mañana, señor», no fué difícil conocer que aquella cita propuesta y aceptada era el anuncio de una gran representación de la que surgirían ocasiones de reír y divertirse á costa del áspero y torpe agente.
Así se explicaba el apresuramiento del público.
Cuando me vieron sólo con Joli-Cœur, más de un espectador, impaciente, me interrumpió para preguntarme si llegaría el italiano.
—No tardará en venir.
Y continué en mi *canzonetta*.
Antes que mi amo, llegó el agente de policía; Joli-Cœur fué el primero que le vio, y al punto, poniéndose la mano en la cadera y echando la cabeza atrás, comenzó á pasear de arriba abajo, tieso, espetado y con el aspecto más ridículo.
El público prorrumpió en carcajadas aplaudiendo con frenesí.
El agente quedó desconcertado dirigiéndome furiosas miradas.
Al verle redobló la hilaridad de la concurrencia.
A mí también me retezaba la risa pero no estaba completamente tranquilo. ¿Cómo acabaría todo aquello? Cuando Vitalis estaba allí, él respondía al agente. Pero yo me encontraba solo, y lo confie-

so no sabía salir de aquel apuro si el agente me interpellase.
El aspecto de éste no era tranquilizador; estaba verdaderamente furioso y exasperado por la ira.
Se paseaba al lado de las cuerdas, y cuando se acercaba á mí, tenía una manera de mirarme que me hacía temer un triste desenlace.
Joli-Cœur, que no comprendía la gravedad de situación tan difícil, se divertía con la actitud del agente. Como él se paseaba junto á las cuerdas pero por dentro del circuito y cuando pasaba por mi lado me miraba á su vez por encima del hombro, poniendo una cara tan expresiva que al verle redoblaban las carcajadas del público.
No queriendo extremar la exasperación del agente, llamé á Joli-Cœur; pero este no estaba dispuesto á la obediencia, y divertíndose con aquel juego continuó su paseo corriendo y escapándose de mis manos siempre que trataba de cogerle.
Ignoro cómo sucedió, pero el agente, á quien cegaba la cólera creyó que yo excitaba al mono y pasó por encima de la cuerda, entre las carcajadas del público que aplaudía á más no poder.
En dos saltos estuvo á mi lado y de una botellada me tiró al suelo.

Herpes

Más de 30 años de éxito constante
CURACION RADICAL CON EL
De venta en todas las farmacias de España

DEPURATIVO ARELLANO

1887

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XII.—Capitán don A. Fernandez.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII.—Capitán don M. Quevedo.

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO.—Capitán don J. Castilla.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 21 de Mayo saldrá de Liverpool y el 26 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE.—Capitán don J. Ageo.

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 9 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don M. Deschamps.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEDE.—Capitán don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPÀR BEIZTEGUI

Barreras, 1.—Escritorio.

1881

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las grajeas benzocinámicas á la Heroína de Arámburu Farmacéutico ESTACION 2

IMPRESA MODERNA

Especialidad en Membrètes, Facturas, Talonarios, Tarjetas de visita, Carteles, Prospectos, Recordatorios, Letras de cambio, Acciones, Obligaciones, Pagares, Memorandums, y cuantos trabajos sean concernientes á los ramos de imprenta y encuadernación FRONTRUD, ESMERO Y ECONOMÍA

Papel de periódicos

Se vende una buena partida. IMPRESA MODERNA

2216

MUSICA DOTESIO VITORIA

1262

Talleres de construcción DE BASCULAS Y ARCAS PARA CAUDALES

Especialidad en BASCULAS para vagones, carros y vagonetas. Basculas impresoras en todas cifras. VIUDA DE JUAN BERNAT.—BARCELONA. Talleres: Parlamento, 9, interior.—Despacho: Aviló 8 y 10

2010

The Mexican

DEL DR. JAWAS

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y el EXCESO DE GORDURA: Pídanse prospectos

De venta en Vitoria, Droguería de don Donato Araujo. Unico depositario para España

SUCESOR de A. JEANBERNAT.—BARCELONA

1448 Seguros marítimos
Seguros incendios
Seguros valores
Rentas vitalicias

Pídanse condiciones y tarifas á la Compañía Anónima de Seguros

AURORA

ESTACION NUMERO 5, BILBAO
Sub-director ex Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1, 2

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Motocicletas y Automóviles

ADLER

Consejo, Ciento 321, BARCELONA

Se desean Agentes activos

1889 Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos; encajes, realce, matices, punto yainica, etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES
PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPANIA FABRIL SINGER
(Concesionarios en) España
ADDOCK Y C^o
Sucursal en la provincia de Alava
VITORIA,
12—ESTACION—12

La Mutual Life THE MUTUAL LIFE INSURANCE CO OF NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA
Indiscutiblemente la primera y la más rica del mundo
FUNDADA EN 1843
Fondo de garantía (31 de Diciembre de 1908): Pesetas oro 2.081.977.521'55.
Seguros y rentas vitalicias en vigor: pesetas 7.500.923.930'57.
Ha pagado á sus asegurados desde su fundación ó acumulado para pagos futuros: más de pesetas oro 5.351.391.601'65.
Ofrece todas las combinaciones de seguro apetecibles y reparte más beneficios que ninguna otra.
DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA
Don Alfredo Mac-Veigh—Sevilla, 12 y 14—MADRID
Representante en Vitoria, don Francisco Bodegas y F. de Mendia, Cuchillería 44. 25—24

1469 CERRAJEROS
Oficiales y aprovechantes CON BUENAS REFERENCIAS SE DESEAN EN EL TALLER DE ECHEVERRIA CERCAS BAJAS 1



Muebles Arca 1 y 3
2140 PROXIMA INAUGURACION de los ALMACENES de AZPIAZU H.^{OS}
HACEN FALTA OFICIALES EBANISTAS Inútil presentarse sin buenas referencias.

Material agrícola
Nuevas SEMBRADORAS HUNGARAS. Sencilas. Sólidas. Ligeros. Distribución de la semilla regular y constante.
Constructor PILTER



VIAJES RAPIDOS á Montevideo y Buenos Aires
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)
The Royal Mail Steam Packet Company
MALA REAL INGLESA
COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES
El magnífico vapor de gran porte nombrado: "TAMAR,"
Saldrá de este puerto el día 12 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires. Cocina esmerada y se dá á bordo excelente trato á los pasajeros.
Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao.—Orbe y Gobeo.—Plaza Circular, 3.—En Vitoria á don Donato Araujo, Estación 11. Droguería.

1257 DUREZAS CALLOSII
Curan radicalmente á los cinco días de usarlo, calmando el dolor á la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pincel á UNA PESETA. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DUREZAS, CALLOSII
Rehábese todas las imitaciones que no lleven en la caja la firma y rubrica del autor en cuya farmacia, Arganzola, 10, frente á la calle de Santa Teresa, se vende al por menor. En Vitoria en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, señores, García y Martín y C^o.

1261 SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esorofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.
Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.
EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buesa EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

937 C^o COLONIAL
CAFÉS CHOCOLATES
MAYOR 18. MADRID
JUAN PEREA
Profesor de solfeo, piano y violín, ofrece sus servicios profesionales.—Correas Altas 3—2^o. A. M. a



1185 LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
39 ANOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochoica.
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 5, 2^o.

1258 Máquinas de escribir HAMMOND
Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática.
Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso.
Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.
Representante general en España, Ramiro García Suarez VITORIA, 4, MADRID
Venta á plazos y al contado

Bicicletas "Nauman," "Wanderer,"
Con rueda libre, cambio de multiplicación instantánea y cuantos perfeccionamientos se conocen.
Pagos al contado y á plazos
SRA. VIUDA DE ATURI
Plaza de la Virgen Blanca número 2... VITORIA 2086—50-17 m. l. 1.

Objetos de escritorio Facturas y membrètes
Imprenta Moderna IMPRESA MODERNA